



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA
SALA ÚNICA

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA

CONVOCA

A las personas que estén interesadas en el cargo de JUEZ PENAL DEL CIRCUITO en la Rama Judicial, para que manifiesten por escrito su postulación para el cargo de **JUEZ SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE ARAUCA** en **PROVISIONALIDAD**, elección que se realizará en la sesión de Sala Plena del 31 de octubre de 2019.

Los (as) interesados (as) deberán presentar su petición ante la Secretaría General de esta Corporación, ubicada en la dirección física y/o al correo electrónico que aparecen a pie de página de este aviso, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fijación de este aviso en la página web de la Rama Judicial y en un lugar visible de la Secretaría General de este Tribunal, por el término de tres (3) días, así:

El término de publicación del aviso: 22, 23 y 24 de octubre de 2019
El término para postulaciones: 25, 28 y 29 de octubre de 2019.

La presente convocatoria se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 (literal d) del Reglamento para el funcionamiento de los Tribunales Superiores de Distrito Judicial (Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura), según lo acordado en sesión de Sala Plena Extraordinaria del día 21 de octubre de 2019.

Arauca, Arauca, veintiuno (21) de octubre de dos mil diecinueve (2019).



MATILDE LEMOS SANMARTIN
Presidenta